

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
INDUSTRIAS TECNOLOGICAS ALVAREZ INTAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los trece días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las dieciocho hora quince minutos, en el local social de la compañía, ubicada en vía la Dolorosa s/n sector Ricaurte de esta ciudad, se reúnen los señores socios: Sr. Arnado Virgilio Álvarez Torres, Ing. Pablo Esteban Álvarez Wilches y la Sra. María Eulalia Álvarez Wilches que, a su vez, representen el total del capital suscrito acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día.

1. Informe de labores del Gerente General.
2. Aprobación de los Balances del Ejercicio Económico 2014.

Primero: La gerencia presenta su informe de labores en el cual da a conocer las labores relevantes ocurridas durante el período 2014, con respecto a la situación en general de la economía del país y sobre las decisiones importantes que se han tomado, justificando de esta manera los resultados obtenidos en la empresa.

Segundo: La Junta General de Accionistas, luego de su análisis respectivo procede con la aprobación de los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo y Estados de Cambio en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económica 2014 que previamente fue entregado para su aprobación; así como también acuerdan reinvertir en maquinaria la cantidad de doscientos mil dólares maquinarias que serán adquiridas en el transcurso del año 2015.

Una vez agotado el orden del día se declara en receso la sesión, con el fin de que se elabore el acta pertinente. Luego de reinstalada la misma se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad con el cual se da por concluida la Junta, siendo las diecinueve hora treinta minutos. Para constancia de la aprobación firman todos los asistentes, por tratarse de Junta Universal.



Sr. Arnado Álvarez T.
SOCIO



Ing. Pablo Álvarez W.
SOCIO



Sra. María Eulalia Álvarez W.
SOCIO